



Expediente: MIGUELTURRA2025/007880

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Listado Definitivo Admitidos / Excluidos, tribunal y fecha examen bolsa de monitor/a de gerontogimnasia centro de mayores del Ayuntamiento de Miguelurra.
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Listado Definitivo Admitidos / Excluidos, tribunal y fecha examen bolsa de monitor/a de gerontogimnasia centro de mayores del Ayuntamiento de Miguelurra.

DECRETO.-

VISTO que por acuerdo de JGL de fecha 26 de junio de 2025, se han aprobado las bases de selección de Bolsa de bolsa de trabajo de **monitor/a de gerontogimnasia centro de mayores** de este Ayuntamiento.

ATENDIDO que en el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes se han presentado 3 reclamaciones, subsanado los motivos de exclusión, siendo por tanto resueltas y estimadas.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el art. 5 de las bases de esta convocatoria y en la normativa de aplicación, Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO.-

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, siguiente:

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVOS POR ORDEN ALFABÉTICO

***9349**	Albín Mendoza, Silvia
***7291**	Labrador Sánchez, Irene
***7983**	Sánchez Rodrigo, Nuria

LISTADO DE EXCLUIDOS DEFINITIVOS POR ORDEN ALFABÉTICO

DNI	Datos aspirante	Motivo Exclusión
***7387**	Cano Romero Alonso	MOT1-MOT2-MOT3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.





Expediente: MIGUELTURRA2025/007880

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

MOT1 – no acredita vida laboral actualizada a fecha de convocatoria.

MOT2 – no acredita carnet de conducir tipo B.

MOT3 – no acredita titulaciones académicas adicionales

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador de este proceso selectivo estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta titular: D^a. Cristina Cano Martín, laboral fijo del Ayto. de Miguelurra. **Suplente:** Asunción Sobrino Sánchez De León, laboral fijo del Ayto de Miguelurra.

Secretaria titular: D. Mercedes Muñoz Sánchez, funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Miguelurra. **Suplente:** D. Gregorio Vega Romero, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Miguelurra.

Vocales: 1^a Vocal titular: D^a. M^a de los Ángeles Castellanos Maroto, laboral fijo del Ayto. de Miguelurra. **Suplente:** D^a. Prado Galán Gómez, laboral fijo del Ayuntamiento de Miguelurra.

2^a Vocal titular: D. Santiago Amores Cañestro, laboral fijos del Ayuntamiento de Ciudad Real. **Suplente:** D^a. Cintia García Díaz-Pinto, laboral fijo del Ayuntamiento de Miguelurra.

3er Vocal titular: D. Javier Asensio Calzado, laboral fijo del Ayuntamiento de Ciudad Real. **Suplente:** D^a. Cristina Montero Sánchez, laboral fijo del Ayuntamiento de Ciudad Real.

TERCERO.- Convocar a los opositores admitidos y al Tribunal Calificador para la celebración del primer ejercicio previsto en las bases (prueba teórica, examen tipo test) para el **día 2 de septiembre de 2025, a las 11:00 h, en la Mediateca del edificio de Servicios Sociales y Centro de Mayores, sito en C/ Párroco Esaú de María nº 1** de esta localidad, debiendo comparecer los aspirantes provistos de DNI o documento acreditativo de su personalidad y bolígrafo azul.

CUARTO.- Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del Tribunal de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

QUINTO.- Ordenar su publicación en el Tablón de Edictos digital de este Ayuntamiento.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL





Expediente: MIGELTURRA2025/007880

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: RLEk6USWoGcWwNfuGpH5
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHINO LÓPEZ el 22/08/2025 10:41:09
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

